

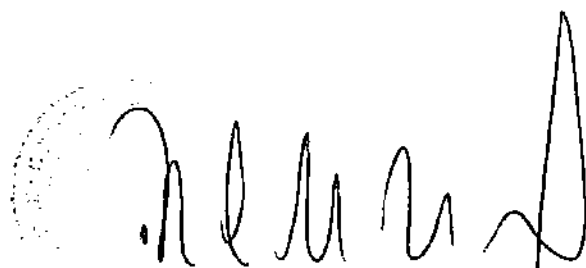
CERTIFICADO N° 696

La Serena, 15 de marzo del 2001

La Secretaria Ejecutiva del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 209 de fecha 13 de marzo del 2001, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 1541:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 del D.L. 1939, modificado por el artículo 10 N° 3 de la Ley 19.607, de 14 de abril de 1999; los antecedentes tenidos a la vista y la recomendación emanada del Comité Concesional Regional de Bienes Fiscales, consignada en su Acta de fecha 21 de diciembre de 2000, se acuerda emitir opinión favorable a la solicitud de Concesión de uso gratuito, por el período de cinco años, del inmueble fiscal ubicado en calle Victoria s/n, Comuna de Ovalle, en favor del Comité de Apoyo al Anciano Damas de Azul de Ovalle, según da cuenta Expediente N° 042CUAAO000002.



BARBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE COQUIMBO